

# ANEXO III

## CERTIFICADO DE TALLER

D. \_\_\_\_\_, expresamente autorizado por la \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, dedicada a la actividad de \_\_\_\_\_ n° de Registro Industrial \_\_\_\_\_ y n° de registro especial \_\_\_\_\_.

### CERTIFICA

Que la mencionada empresa ha realizado la/s Reforma/s y asume la responsabilidad de la ejecución, sobre el vehículo marca....., tipo..... variante..... denominación comercial ..... matrícula ..... y n° de bastidor ....., de acuerdo con:

- La normativa vigente en materia de reformas de vehículos.
- Las normas del fabricante del vehículo aplicables a la/s reforma/s llevadas a cabo en dicho vehículo.
- El proyecto descriptivo de la/s reforma/s, adjunto al expediente.

### OBSERVACIONES: (2)

Tipificada/s con el código de reforma/s.....

Reforma consiste en:

**COLOCACION DE ENGANCHE** \_\_\_\_\_

n° de identificación / marca de homologación

Type :

Fecha:

Firma y sello:

Fdo:

(1) En el caso de que la reforma sea efectuada por el fabricante se indicará N/A.

(2) Se debe especificar en este apartado OBSERVACIONES, la identificación de los equipos o sistemas modificados, garantizando que se cumple lo previsto en el artículo 6 del reglamento general de vehículos y, en su caso, en el artículo 5 del R.D. 1457/1986 de 10 de enero, por el que se regula la actividad industrial en talleres de vehículos automóviles, de equipos y sus componentes, modificado por 455/2010 de 16 de abril, por el que se modifica el R.D. 1457/1988 de 10 de enero por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes.